



Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

Considerando

- 1- Que habiéndose establecido en el Orden de Día, la audiencia al Lic. Hubert Araya Umaña, Jefe del Departamento de Desarrollo e Investigación, a efecto que presente el Informe de la Comisión de Seguimiento del Área Marina de Pesca Responsable de Palito, el Lic. Umaña Araya no se encuentra ubicable el día de hoy, por cuanto está gozando de vacaciones.
- 2- Que de igual manera, habiéndose presentado por parte del Lic. Auditor Interno, Lic. Rafael Abarca Gómez, oficio AI-096-05-2012, mediante el cual hace referencia a una serie de inquietudes respecto a la suscripción de un Convenio de Cooperación entre la organización ASOPAPU y el INCOPESCA, para el préstamo de una porción del terreno ubicado en los predios de la Terminal Pesquera, a efecto que dicha organización de pescadores desarrolle un proyecto de expendio de combustible a sus asociados.
- 3- Que señala el Sr. Auditor sus dudas sobre el estado del refrendo de dicho convenio por parte de la Asesoría Legal.
- 4- Consideran pertinente los Sres. Directores, la necesidad de alterar el orden del día, con el propósito de conocer los alcances indicados por el Lic. Rafael Abarca Gómez, en virtud de la importancia que reviste, así como la imposibilidad material de contar con la presencia del Lic. Hubert Araya Umaña, razón por la cual la Junta Directiva, POR TANTO;

AJDIP-

256-2012

SESION ORDINARIA

32-2012

01-06-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Acuerda

- 1- Alterar el Orden del Día a efecto que se conozcan los alcances del oficio AI-096-05-2012, remitido por el Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, en sustitución de la audiencia que inicialmente se había otorgado al Lic. Hubert Araya Umaña.
- 2- Acuerdo Firme

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

256-2012

SESION ORDINARIA

32-2012

01-06-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

